

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Ordinaria del día

19 de marzo de 2025

**Presidida por el Sr. Gerardo Iglesias,
Presidente**

(Versión Taquigráfica)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO**Sesión Ordinaria de 19 de marzo de 2025****ACTA N°**

En Montevideo, a los diecinueve días del mes de marzo de 2025, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia del Sr. Gerardo Iglesias y los Vicepresidentes, por el Orden Docente, Sr. Darío Santos y por el Orden Estudiantil, Sra. Lucía Devicenzi y los secretarios, por el Orden Docente, Sra. Gabriela Pintos, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente: Sres. Jaime González y Federico García (s); Orden de Egresados: Sr. Néstor Eulacio.

Por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: Orden Docente: Sres. Ernesto Spósito y Fernando Tomeo; Orden Estudiantil: Sres. Leila Hamed e Ignacio Peralta.

Por la Facultad de Artes: Orden Docente: Sres. Magalí Pastorino y Marcos Umpiérrez.

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sres. Adriana Parodi, Mabel Berois y Marcel Achkar; Orden de Egresados: Sres. Ana Laura Mello y Adrián Márquez (s); Orden Estudiantil: Sr. Sebastián Zabala.

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sres. Pablo Castro y Gabriela Pintos; Orden de Egresados: Sr. Hernán Dos Santos.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sres. Laura Paulo y Daniel Buquet; Orden de Egresados: Sr. Eric Álvez.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sres. Marcelo Vigo y Alejandro Borsche (s); Orden de Egresados: Sres. Gabriel Suárez (s)

y Diego Olascoaga (s); Orden Estudiantil: Sres. Cinthia Almanzo y Leandro Collins (s).

Por la Facultad de Enfermería: Orden de Egresados: Sra. Teresa Menoni.

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sres. Verónica Pérez, Marina Camejo (s) y Augusto Moreira (s).

Por la Facultad de Información y Comunicación: Orden Docente: Sres. Natalia Aguirre, Mariana Achugar y Martín Martínez; Orden de Egresados: Sres. Cecilia Benítez y Gerardo Iglesias; Orden Estudiantil: Sres. Federico Vasallo y Lucía Devincenzi.

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Nicolás Wschebor, Cecilia Callejas y Julián Oreggioni; Orden de Egresados: Sra. Nelma Benia.

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sr. Darío Santos; Orden de Egresados: Sra. Natasha Soca.

Por la Facultad de Odontología: Orden Docente: Sres. Verónica Beovide y Marcelo Scarrone (s).

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sres. Jorge Chavez y Clara Weisz; Orden de Egresados: Sr. Ismael Ibarra (s); Orden Estudiantil: Sres. Camilo Silva y Walkiria Bulgari.

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sres. Andrés Cuña, Teresa Heller y Carolina Mendoza; Orden Estudiantil: Sres. Rocío Borges y Hernán Villalba(s).

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sras. Beatriz Miernes y Sebastián Brambillasca; Orden de Egresados: Sr. Rodolfo Azaretto.

(Son las 19:15)

Licencias

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches.

Comenzamos la sesión ordinaria que fue convocada para hoy y para la cual ya tenemos cuórum.

Tenemos licencias llegadas a la Mesa.

SEÑOR UMPIÉRREZ.- "Orden Docente:

Álvaro Cabana - Facultad de Psicología

Andrea Díaz - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
(Todo el año)

Mariana Fernández - Facultad De Ciencias Sociales

Elian Suhr - Facultad de Enfermería

Laura Cesio - Facultad de Arquitectura

Silvia Llambí - Facultad de Veterinaria

Santiago Navarro - Facultad de Psicología

Lucas D'Avenia - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Pablo Ferreira - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Luján Sanguinetti - Facultad de Enfermería

Álvaro Cabana - Facultad de Psicología

Gianella Bardazano - Facultad de Derecho

Fernando Berriel - Facultad de Psicología

Ali Saadoun - Facultad de Agronomía

Sandra Román - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carlos García - Facultad de Química

Gabriela Etchebehere - Facultad de Psicología

Tabaré Fernández- Facultad de Ciencias Sociales

Begoña Ojeda - Facultad de Humanidades

Orden de Egresados:

Rosario Gularte - Facultad de Enfermería

Alejandra Veroslavsky - Facultad de Psicología

Alicia Barreira - Facultad de Odontología

Juan Canabal - Facultad de Agronomía"

SEÑOR PRESIDENTE.- Votamos las licencias.

Afirmativa. UNANIMIDAD.

Renuncias

SEÑOR PRESIDENTE.- Han llegado renunciaciones.

SEÑOR UMPIÉRREZ.- "Montevideo, 20 de febrero del 2025
Asamblea General del Claustro
Presente

Estimados miembros de la Asamblea General del Claustro, nos dirigimos a ustedes para informar nuestra decisión de renunciar a los espacios de representación en los órganos de cogobierno de la Udelar, en virtud de nuestro egreso.

Ha sido un honor una responsabilidad representar a nuestros compañeros y compañeras, trabajando por sus intereses y promoviendo una mejora continua en nuestra formación y en los espacios de la Udelar. A lo largo de nuestra gestión, hemos buscado ser puentes de diálogo y colaboración, siempre con el objetivo de contribuir a un ambiente académico inclusivo y comprometido con el desarrollo personal y profesional de todos los estudiantes.

Queremos agradecer profundamente por el apoyo y el espacio brindado, y deseamos que los representantes estudiantiles continúen este camino, enfrentando los nuevos desafíos con compromiso y dedicación. Nos despedimos de nuestras funciones, quedando disposición para acompañar esta transición y contribuir en lo que sea necesario.

Saludan Atentamente

Nahuel Grassi Arevalo y Camila Amengual Menéndez

Montevideo, 26 de febrero de 2025
Asamblea General del Claustro
Gerardo Iglesias - Presidente
Presente

Estimado Gerardo Iglesias

Como comuniqué vía mail a todas las personas integrantes de la AGC renunció a la representación titular a dicha Asamblea por la Facultad de Derecho para el resto del período por tener que asumir un cargo de gobierno nacional, lo que considero que la autonomía de la UdelaR supone no ejercer ambos roles para el bien del sentido público republicano que nos convoca.

Desde ya decir que ha sido un honor estar casi dos periodos en la AGC y el valor que ello significa para el cogobierno universitario y para la democracia.

Sin más agradezco trasmita mis saludos a la/os assembleístas
Saludos, Nelson Villarreal”

Sr. Presidente de la AGC Gerardo Iglesias

Por la presente renuncio, por razones personales, como integrante de la Asamblea General del Claustro por el Orden Egresados de la Facultad de Química.

Sin otro particular saluda atentamente

Ing. Qco. Juan José Carriquiry”

SEÑOR PRESIDENTE.- Votamos tomar conocimiento de estas renunciaciones.

 Afirmativa. UNANIMIDAD.

Aprobación de actas

SEÑOR PRESIDENTE.- Ponemos a consideración el acta de 18 de diciembre de 2024 que fue distribuida.

 Afirmativa.- UNANIMIDAD.

Avance de los grupos de trabajo

SEÑOR PRESIDENTE.- Advierto que en el punto 5, que es el Varios, ya se ha acercado alguien a la Mesa a decir que tiene un punto.

El punto 4. Quienes estuvimos en la sesión de diciembre hablamos de los grupos de trabajo. Han empezado a trabajar en meses anteriores, además de las instancias que pudieron haber tenido en febrero; puede ser que algún grupo la haya tenido o no. Si dentro de los grupos que se conformaron desde entonces ha tenido avances y en particular quiere volcarlos, este sería el espacio para hacerlo.

SEÑOR WSCHBOR.- Haré un informe cortito.

La comisión en que estoy es la que tiene que ver con la reforma legal del sistema terciario y superior. La comisión fue creada en la última sesión del año pasado, varias personas la integramos, tuvimos la primera convocatoria a principios de este año en la que participaron Pérez, Buquet y Herou. Hay otras personas que integran la comisión, pero informaron que ese día no podían participar y que se van a sumar próximamente.

Hubo una especie de lluvia de ideas sobre los temas que queremos plantear. En particular hubo dos planteos sobre posibles escenarios de reforma legal que podría haber. Uno es la utilización del ente autónomo Universidad de la República para incluir en su seno varias instituciones de educación terciaria o superior con amplia autonomía. Eso permitiría crear instituciones universitarias sin necesidad de crear un nuevo ente autónomo, lo cual implica una facilidad desde el punto de vista legal, porque la creación de nuevos entes autónomos requiere mayoría especiales en el Parlamento. Entonces, la duda que teníamos era si es compatible con la Constitución, esa es una de las consultas que estamos haciendo a la Facultad de Derecho.

La otra consulta que estamos haciendo es en relación con la universidad de la educación, si había posibilidad de crearla como en un momento se manejó cuando se discutió la Ley General de Educación. La creación de un instituto universitario de educación por vía de un convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura, la ANEP y la Udelar, un poco como funciona Pedeciba; la pregunta es si eso sería viable, jurídicamente constituirlo de esa manera que permitiría quizás evitar las mayorías especiales que se requieren en el Parlamento para constituir una institución cogobernada.

Ya resolvimos tener una segunda reunión aunque todavía no la hemos concretado, pero lo haremos en los próximos días, la idea sería hacer un listado de distintos problemas que vemos en los cuales la Ley Orgánica actual de la Universidad es un cuello de botella para el funcionamiento. Se mencionaron algunos en la comisión, pero la idea es sistematizar un poco en la segunda sesión. Simplemente menciono esto para tener informado al pleno.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, Nicolás.

Adelante, Adrián.

SEÑOR MARQUEZ.- Buenas tardes.

Sobre el mismo tema, sin comprometer a los egresados de los demás servicios, en particular a los egresados de nuestra facultad, como ya lo comenté en la última sesión del año, nos preocupa el cambio de Ley Orgánica. Entonces estuve en estas semanas, entre la pasada sesión y está, revisando los apuntes de hasta dónde se había llegado con la discusión de cambio de la Ley Orgánica la última vez que eso tuvo un tratamiento serio.

Entonces llegué a este borrador del 13 de marzo de 2010 que elaboró una comisión conjunta entre el Consejo Directivo Central y la Asamblea General del Claustro para una nueva Ley Orgánica. Es una propuesta de anteproyecto con alternativas. Traje dos copias, una para la Mesa, puedo dejar la otra al compañero docente. Quizás próximamente desde egresados nos sumemos a la comisión para seguir la discusión. Gracias.

Me sumaré yo.

(Hilaridad) .

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Hay algún otro pedido para hacer uso de la palabra tanto sobre los aportes de este grupo como de otro grupo que quisiera hacer algún informe?

Si no lo hay, mantenemos este punto en el orden del día porque la agenda va a depender en buena medida -más allá de otras cosas que van a ir pasando- de los avances que estos grupos de trabajo puedan traer.

Nicolás vuelve a pedir la palabra.

SEÑOR WSCHEBOR.- Solo un planteo. Nosotros hemos empezado a trabajar en el asunto, no iba a hacer este planteo, pero si no hay informes de otras de las comisiones, nos vendría bien en este tiempo en el que igual tenemos que esperar para votar la elección complementaria de la delegación docente, si el pleno de la AGC tiene algo para comentar

sobre el asunto, es bienvenido, porque estamos para que el asunto avance, pero no queremos ir en disonancia con lo que puede ser el sentir de la asamblea.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, Nicolás.

Damos el espacio por si hubiera algún comentario o aporte.

Comento que -quizás todas y todos lo sabemos- hubo a comienzos de febrero una circulación seminstitucional, intentando facilitar también que los grupos se pusieran en funcionamiento una cadenita de correos de quienes se habían inscripto hasta ese momento, la conformación de los grupos es distinta, pero todos tienen número suficiente para empezar a trabajar.

Estimo que, en algunos casos, este grupo de trabajo que ya hizo un reporte porque ha tenido actividad, tal vez los otros no todavía. En uno de los casos me consta que no lo ha tenido porque personalmente lo integro y no ha tenido actividad. En los demás, no lo puedo saber con certeza.

También esta distancia era para abordar el tema y de alguna manera desafiar a los grupos y a quienes hicieron las propuestas de temas para que pueda haber avances, más allá de esto que dice Nicolás que con relación a este en particular pueda haber comentarios o aportes para darle devolución a los grupos de trabajo.

Adrián está pidiendo la palabra nuevamente.

SEÑOR MÁRQUEZ.- Es un tema muy importante. Escuché con claridad lo que decía el delegado docente y la precisión jurídica que se pide para ver cómo transformar a la Universidad con esa idea que dentro del ente autónomo Universidad de la República pueda quizá haber creación institucional de largo aliento.

Por eso es un tema muy importante. Nosotros lo estamos considerando también, más allá del planteo puntual de los caminos por dónde debe ir el cambio de la Ley Orgánica, estamos abiertos a considerar otras propuestas. También tenemos claro que el camino de

la transformación universitaria es angosto, no todo lo que hagamos va a ser un camino de transformación.

De todas maneras, tenemos que seguir haciendo muchas cosas en el interior, en Montevideo, y quizás alguna de las cosas que tengamos que seguir haciendo, no son las del camino de la transformación, pero la tenemos que seguir haciendo por una obligación institucional.

Por ejemplo, tengo dudas si abrir carreras en el interior solo a demanda de carreras contribuye a una transformación institucional, pero de alguna manera lo estamos haciendo. Creo que es una gran tarea y será seguramente trabajo de esa comisión identificar bien cuál es la prioridad, cuáles son las tareas concretas que nos conducen hacia un camino de transformación mayor de la institución y, por supuesto, con los tiempos necesarios, con las discusiones necesarias, con la posibilidad en su momento quizás dar marcha atrás para no generar innecesarias polarizaciones sobre este tema, que es muy delicado. Tenemos vocación, por lo menos desde nuestra agrupación de egresados, de avanzar con decisión este año en este tema. Quería reafirmar eso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, Adrián.

Pidió la palabra Verónica Pérez.

SEÑORA PÉREZ.- Parte de la discusión también que tuvimos tiene que ver con esto que estaba planteando Adrián.

Hace mucho que no nos damos una discusión también sobre el proyecto académico del sistema terciario y superior para aportar al desarrollo del país, que toda esta discusión sobre institucionalidad tiene necesariamente que ver con eso primero y después sí con la institucionalidad que sirvió a propósito. Lo digo porque siempre después terminamos discutiendo si cuestiones orgánicas, normativas, tres acá, dos allá, quiénes votan, cómo votan, pero que en realidad lo relevante es eso.

Parte de lo que estuvimos discutiendo es cómo organizar los distintos temas, de dónde dependemos. Fue una lluvia de ideas no sólo sobre las posibilidades jurídicas, sino también sobre qué es lo que creemos como se debería organizar y cuál es el rol de la Universidad

de la República en el sistema de educación pública. Me parece que ese es el marco general por lo menos que veníamos conversando, se puede reconversar, pero sobre todo para no quedarnos enfrascados en discusiones que, como dice Adrián, después terminan frustrando la discusión mayor.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias.

¿Algún otro aporte u opinión?

Recuerdo -creo que muchas y muchos estábamos- que la puesta en discusión de este tema fue controvertido. Calculo que más allá de los silencios, hay debates para dar, porque tanto en el subgrupo circunstancial que se armó en la sesión en el Hospital de Clínicas como la de cierre del año en la Facultad de Ciencia Sociales hubo un intercambio intenso e interesante. Así que, detrás de esta expresión que ha habido ahora, debe haber distintas opiniones y se espera que esto evolucione hacia algún otro tipo de planteo en donde esa discusión se abra más.

Dado que no preveo que ahora haya más opiniones, vuelvo a proponer que este tema, tanto de este grupo como de los demás que hoy no han mostrado ningún avance, mantenerlo en el orden del día para la próxima sesión a la espera de que los grupos o los propios ageseístas, si los tuvieran, traigan avances o aportes con relación a las cuatro o cinco temáticas que estos grupos tienen.

Calculo que, además, el derrotero de cada uno de ellos tendrá distinta intensidad y éxito. Esto es una especulación pura, tal vez todos son muy intensos y fermentales, pero al día de hoy lo que tenemos es esto: un grupo que ha tenido esta instancia de trabajo y ha traído estos avances al día de hoy.

Si nadie quiere decir nada más sobre el punto 4, avance de los grupos de trabajo, pongo a votación esta propuesta de mantener el punto en el orden del día para la próxima sesión para ver los avances que puedan traer los grupos de trabajo.

Afirmativa. UNANIMIDAD.

Varios

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos dos temas varios, son las 20:05, esta sesión podríamos retomarla una vez terminada la otra, si no se agotara el orden del día, hay dos temas, uno es personal y el otro me lo pidió Ana Laura Mello.

Así que le doy la palabra a Ana Laura Mello en primera instancia, después comento el tema que traigo que es de forma, pero con alguna trampita.

SEÑORA MELLO.- Es una situación que íbamos a plantear el martes en el CDC pero dado que estaba esta instancia previa y este es el espacio por excelencia de encuentro de los órdenes, me pareció también pertinente plantear acá un hecho que sucedió sobre el fin de la semana. Nos enteramos a través de las redes sociales de una reunión que hubo entre, supuestamente, la Universidad y la vicepresidenta. Esa reunión no contó con la participación de ningún representante de ninguno de los tres órdenes y tampoco estábamos enterados -los órdenes- que esa reunión se iba a dar.

Nos parece que es un hecho grave porque más allá de que pueda parecer algo insignificante, fue una instancia en la que se compartió el plan estratégico de la Universidad, o sea, la propuesta para el pedido presupuestal que se va a dar este año. Nos parece fundamental que en esas instancias donde está la institución tenga que estar los órdenes que son justamente los que gobernamos la institución. No nos sentimos representados necesariamente por una delegación del rector interino y decanos.

Pensé en un momento presentar una propuesta de declaración, pero tampoco da para eso, pero sí hacer un llamado a la reflexión de que estas cosas no deberían pasar. Lo vamos a plantear en el CDC también para poder tener más información de cómo se hizo esa reunión, cómo se definió quiénes iban a participar, por qué no se convocó a los órdenes, qué fue lo que se habló, que no se vuelva va a repetir en próximas instancias que se generen, y que siempre haya representación. Por lo menos estar enterados, quizá no siempre podamos participar porque a veces pasa que, sobre todo al Orden de

Egresados por los horarios de algunas actividades, no podemos estar, pero sí por lo menos saber que tuvimos la instancia de participar.

A esto se suma la suspensión de actividades centrales por el hecho, también muy grave, que sucedió el jueves de la muerte de un trabajador dentro de una sede de la Universidad. Entonces también nos pareció doblemente grave, si habíamos decretado suspensión de actividades que se estuviera desarrollando esa reunión como una actividad institucional.

Quería simplemente marcar eso. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, Ana Laura.

Entiendo que Sebastián Zabala está pidiendo la palabra.

SEÑOR ZABALA.- Nos parece una falta grave una reunión para discutir estrategia de la Universidad sin conocimiento ni consulta de ninguno de los órdenes. Creo que esto amerita una declaración de la AGC porque se nos pasó por arriba.

Propondría verdaderamente sacar una declaración y teniendo en consideración lo último que se dijo de que en realidad había un cese de actividades por la muerte de una persona.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, Sebastián.

Está abierta la lista de oradores por si alguien quiere hacer un comentario sobre esto.

Eric Alvez está pidiendo la palabra.

SEÑOR ÁLVEZ.- Buenas noches.

Simplemente quiero reafirmar lo que planteaba la compañera de ciencias y el compañero de la FEUU, particularmente en el Orden de Egresados de Ciencias Sociales cayó bastante mal por los dos motivos que se señalaban.

El primero, la no presencia de los órdenes en una actividad de esa magnitud para presentar el plan estratégico de la Universidad a la vicepresidente de la república, en un año, además, donde la lucha presupuestal va a ser un tema -ya lo estamos planteando- importante en la agenda. Por lo tanto, esa reunión la consideramos importante y enterarnos por redes sociales simbólicamente nos pareció bastante complicado.

Sumado a eso también lo que planteaban Mello, en términos simbólicos humanos e institucionales en un día en que se había decretado duelo y suspensión de actividades. Nos sumamos a los planteos hechos.

En lo personal, no me queda claro qué es lo mejor. Creo que además hay que cuidar a la Universidad también de sus ruidos internos. No sé si la declaración es lo mejor, pero sí un llamado de atención al rector interino e parte de los órdenes, porque fue el que convocó a esa reunión. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, Eric.

Andrés Cuña, está pidiendo la palabra.

SEÑOR CUÑA.- A muchos de nosotros nos llamó poderosamente la atención lo que pasó. Tenemos las mismas valoraciones que se han expresado aquí. Nos parece algo preocupante, no sé si grave, pero bastante preocupante. Sobre todo, nos preocupa que esto no vuelva a suceder de aquí en más.

El Orden Docente está trabajando en una propuesta concreta para llevar al CDC y también trasladar al grupo ad hoc de la Udelar que está trabajando el tema presupuesto. Es una propuesta que va en la dirección de dejar formalmente establecidos algunos criterios de cómo tienen que ser esas reuniones cuando la Universidad vaya a conversar o sea llamada a conversar con parlamentarios, con autoridades políticas en general, sobre el tema presupuestal.

Esta propuesta la estamos trabajando, la estamos afinando y seguramente van a tener noticias de ella en los próximos días, que va

a derivar en la reunión del grupo ad hoc que va a ocurrir el próximo martes y también en el Consejo Directivo Central. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, Andrés.

¿Hay algún otro aporte o comentario sobre esto?

Tengo otro tema, este tal vez amerita o no alguna consideración, eso va a depender del pleno, pero nos empezamos a acercar a la hora en la que sería prudente, por lo menos, votar un cuarto intermedio de esta sesión, porque la otra es taxativa en cuanto a los procedimientos y hay que pasar a votar tomar conocimiento de la lista presentada, etcétera.

Entonces, de pronto hay un espacio mientras sucede todo eso para que haya alguna reflexión de parte de quienes trajeron este tema y quienes hicieron algún aporte por si hay alguna consideración más sobre esto y también para darle espacio para el otro tema.

Adelante, Nicolás.

SEÑOR WSCHBOR.- Creo que no tenemos que incurrir en hacer sesiones maratónicas que pueden atentar contra la participación de los assembleístas. Hemos tenido tiempo para debatir todo este rato. Me parece que más que votar un cuarto intermedio, la sesión ordinaria habría que levantarla y pasar a la otra. Hacer otra sesión después, sería un exceso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Leila levantó la mano, antes de darle la palabra, capaz que es por este tema, aclaro que hay otro tema, el mío es breve, pero se va a meter en el horario en el que hay que pasar a votar.

Le doy la palabra Leila y resolvemos qué hacer con esto.

SEÑORA HAMED.- Nosotros estamos más afines a un cuarto intermedio de la sesión ordinaria para poder terminar de discutir estos temas, capaz tenemos alguna moción para presentar, la estamos elaborando.

SEÑOR PRESIDENTE.- El Orden Estudiantil propuso avanzar con lo de la declaración.

Entiendo lo que dice Nicolás, pero son 20:15, hay una aspiración de que este tema insuma algunos minutos más y hay otro que al menos me gustaría que quede mencionado aunque quizás no abre ningún comentario.

Propongo hacer un cuarto intermedio y reactivar la otra sesión. Esta es mi propuesta. Ponemos a votación un cuarto intermedio hasta que la otra sesión finalice.

 Afirmativa.

 4 abstenciones.

 Ha quedado aprobado el cuarto intermedio de esta sesión hasta que termine la otra. Hacemos una pequeña pausa en la transmisión de unos minutos para organizar la votación y ya retomamos la otra.

(La AGC pasa a cuarto intermedio).

(Son las 20:15).

(Vueltos a sala).

(Son las 20:30).

 Me voy a permitir, antes de retomar el tema que estábamos tratando, enunciar porque tiene una pequeña conexión con la extraordinaria para que también lo vayan pensando por si al cabo de las consideraciones que se quieran hacer sobre el tema que planteó Ana Laura Melo algo de lo que voy a decir implica algún comentario de alguien en esta sesión.

En diciembre lo quería decir pero me olvidé. Recuerden que en este periodo, cuando se constituyó esta integración de la Asamblea General del Claustro y en algunas sesiones posteriores, leímos las pautas de funcionamiento y estaba aquel puntito. Simplemente lo traigo como recordatorio, porque el criterio que asumimos en la Mesa

es no incluirlo, salvo que los delegados al CDC de cualquiera de las delegaciones de los tres órdenes considere que algún tema abordado en el CDC resultara pertinente traerlo como información a esta sesión. Lo digo porque esta es la primera sesión del año. Lo quise decir en la última para que lo recordáramos que después que lo discutimos, eso nunca pasó, lo digo esta vez que estamos volviendo del receso y me parecía importante dejar constancia.

La Mesa no lo incluye, más allá que está en esas pautas, porque lo que discutimos e interpretamos es que eso era a iniciativa de los representantes de los órdenes en el CDC traer a la asamblea informes, reportes, temas o lo que fuera. Me parecía importante dejar constancia de eso.

Este era mi tema del Varios.

Retomamos el tema que se había empezado a comentar y más allá de que hubo una propuesta de darlo por cerrado, hubo también iniciativas de algunos ageseístas que querían hacer algún comentario o propuesta más sobre eso. Así que ese es el tema que está abierto.

Adelante, Leila.

SEÑORA HAMED.- Estuvimos aprovechando del intervalo de la otra sesión extraordinaria para redondear una moción que quiero presentar a la asamblea. Encomendar a la Mesa de la AGC a elaborar un documento a incluir en el orden del día del próximo CDC solicitando explicaciones sobre la reunión ocurrida en medio de un duelo institucional de una delegación de la Udelar sin presencia de los órdenes y la vicepresidenta de la república, expresando a su vez la disconformidad de los órdenes con este procedimiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay una moción. Está abierta la lista de oradores.

Me interpeló un poco que se le encomiende a la Mesa, personalmente me interpela. Preferiría que en este caso no fuera así porque no ha tenido tanto tratamiento esto.

No me opongo terminantemente, pero preferiría que no fuera así, que surja más bien de otra forma el contenido de ese texto o de lo que fuera, más allá de que quede aprobada o no esta propuesta.

SEÑOR DOS SANTOS.- Me sumo a la preocupación planteada por la compañera Ana Laura Mello, comparto los dos aspectos que me parecen inadecuados o preocupantes respecto a la reunión que se dio.

Respecto a la actual moción que plantea el Orden Estudiantil, en lo personal tengo dudas jurídicas si es válido que la Asamblea General del Claustro le pida explicaciones al CDC. Tengo duda si sería jurídicamente válido un requerimiento como el que se le plantea, independientemente de la duda que planteaba Gerardo respecto a si encomendar esa tarea a la Mesa.

Ana Laura planteaba la inquietud en la AGC, pero a su vez adelantó que es la intención de la delegación del Orden de Egresados hacer un planteo de estas características en el CDC, por lo cual hasta incluso por una cuestión práctica que la AGC le encomienda al CDC hacer algo o pida explicaciones que ya manifestamos que las vamos a hacer en la próxima sesión del CDC, básicamente estamos recorriendo el mismo camino, por lo cual en lo personal, no entiendo pertinente que como AGC tomemos un posicionamiento o algún tipo de resolución, sino simplemente dejemos que los acontecimientos ocurran. Lo que nos corresponde como Orden de Egresados es el planteo que haremos en la próxima sesión ordinaria del CDC.

SEÑOR PRESIDENTE.- Eulacio.

SEÑOR EULACIO.- Reafirmo la primera presentación que hizo Ana Laura, creo que realmente tenemos que estar permanentemente pendientes y defendiendo la autonomía universitaria, pero me parece que sería desmedido hacer un llamado de atención.

Creo que, como también comentaba algún compañero, tenemos que cuidar a la Universidad. Hubo otro hecho: cuando el presidente de la república fue a la inauguración de la católica se dio con una violación de la laicidad. Me parece que estaríamos entrando en un terreno complejo. Hay que expresar la preocupación en el CDC y

después ver cómo se desarrolla todo. Lo otro nos podría estar embretando en cosas y creo que no la intención de nadie.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nicolás, adelante.

SEÑOR WSCHEBOR.- La asociación de docentes estuvo analizando en su ejecutivo y en la comisión de asuntos universitarios esta situación. También estamos muy preocupados. Nos parece que la señal fue muy inconveniente y estamos planteando eso en distintos ámbitos, en particular, haremos el planteo en el CDC.

En relación con sacar una declaración de la Asamblea General del Claustro, creo que nosotros tenemos que tener presente que estamos en un año en que se va a discutir la ley de presupuesto, que la Universidad tiene que tener buen diálogo con las autoridades nacionales y parlamentarias. Creo que cometeríamos un error dar la señal de no legitimar a las autoridades que se reunieron en esa instancia, por más que consideramos que no es la delegación que tendría que haber sido elegida para la tarea, pero tampoco llegar el extremo de hacer una declaración pública. Creo que las autoridades sinceramente se equivocaron, es una cosa que estuvo mal hecha, pero de ahí a sacar una declaración pública, no me parece. Nosotros lo estamos tratando de encaminar por una cuestión más de decir que no nos parece bien, procedamos de otra manera de ahora en más y hagamos algunas propuestas concretas a futuro.

Interpreto que no sería muy adecuado votar una declaración ahora en la AGC, más allá de los aspectos jurídicos que no los tengo claros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Recuerden que está la transmisión abierta.

(Hilaridad) .

Adelante, Eric.

SEÑOR ALVEZ.- Me alegro que lo hayas dicho que hablara yo.

(Hilaridad) .

____Creo que estos señalamientos que hacemos y con los que estamos todos de acuerdo son en defensa del cogobierno. El cogobierno tiene sus propios mecanismos para poder en este caso que entendemos que hubo un actuar inadecuado por parte de una autoridad planteárselo en el órgano que corresponde. Recordemos que los delegados al CDC son delegados de esta asamblea también.

Me parece que lo adecuado es lo planteaba Nicolás, los diferentes ladelegados de los órdenes traslademos lo discutido también en la AGC en el CDC, señalar las diferentes posturas, que allí se dé la discusión y también es un buen momento para que el grupo ad hoc de presupuesto pueda presentar la propuesta que está elaborando.

No soy a fin a posturas desmedidas que pueden comprometer a la institución sobre todo en términos estratégicos. Me parece que lo que podemos hacer nosotros como orden y los que somos delegados al CDC es comprometernos a que el martes vamos a trasladar la discusión que dimos aquí, obviamente con la profundidad y seriedad con la que dimos, no mucho más.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, Eric.

Si el pleno prefiriera seguir sesionando sin la transmisión, no tengo inconveniente. Tampoco tengo inconveniente en seguir con la transmisión, como prefieran.

Adelante, Leila.

SEÑORA HAMED.- Nosotros no planteamos una declaración, capaz que la palabra "explicación" es un poco fuerte, pero por lo menos por lo que se habló en sala hay un pensar general de que no estuvo bueno que se haya reunido alguna de las autoridades de la Universidad de la República, porque autoridades también somos los órdenes, con el Gobierno nacional en medio de un duelo institucional y sin mediar diálogo y que nosotros no estuviéramos enterados de eso.

Siento que este es el espacio cogobernado de los órdenes donde participamos exclusivamente los órdenes de todos los servicios, con el peso que tiene este espacio podría llegar, como parte del orden del día dentro del próximo CDC, un distribuido de la Asamblea General

del Claustro consultando al CDC por qué se dio esa reunión en esos términos y sin incluirnos. La idea no es que la asamblea se pare de punta contra el CDC. No nos estamos manejando en esos términos.

Entendemos el contexto en el que estamos, pero parece haber acuerdo en este espacio que no estamos de acuerdo con cómo se procedió, tiene otro peso si sale desde acá que si cada orden lo lleva, eso tampoco quita si entra como punto del orden del día que cada orden no pueda ir con una declaración o una reivindicación propia, pero hay que hacer énfasis en el acuerdo que tenemos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Magalí.

SEÑORA PASTORINO.- Entiendo perfectamente la propuesta de los estudiantes también como lo presentaron los egresados. La figura de del vicerrector ya sabíamos que nos debilita. Entiendo que es en el cogobierno donde se producen las decisiones.

Creo que en el CDC podemos ir los órdenes directamente a plantearlo con este espíritu. No necesitamos la mediación en este caso de la Asamblea General del Claustro. Creo que los órdenes podemos presentarlo, es nuestra fuerza.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Hay más aportes o más comentarios?

¿Los compañeros del Orden Estudiantil sostienen la moción y prefieren que se ponga votación?

SEÑORA HAMED.- Entendiendo que no hay acuerdo, bajamos la moción.

SEÑOR PRESIDENTE.- Comprendido.

Queda entonces esto como un intercambio y una manifestación de las preocupaciones. N

No habiendo más asuntos en el orden del día, también queda levantada la primera sesión regular de la AGC del año 2025.

Muchas gracias a todos y a todas.

(Son las 20:50).

Se retiran de sala:

ORDEN DOCENTE

Ernesto Spósito - Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo 20:31

ORDEN EGRESADOS:

Teresa Menoni - Facultad de Enfermería 20:30